

**INDUSTRIAS DEPORTIVAS Y AFINES
BEN-TROBAT S. A.**

Guayaquil, 30 de junio de 1.993

Sr. Ing.
Agustín Maspons Mosquera
Ciudad.-

57974

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAS DEPORTIVAS Y AFINES BEN-TROBAT S. A., celebrada hoy en esta ciudad, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período estatutario de cinco años. En el ejercicio del cargo usted reemplazará al Ec. Roberto Maspons Mosquera. Según el Estatuto, a usted como GERENTE GENERAL le corresponde ejercer individualmente la representación legal de la compañía, pudiendo ejecutar actos y celebrar contratos de cualquier naturaleza a nombre de la misma.

la Compañía INDUSTRIAS DEPORTIVAS Y AFINES BEN-TROBAT S. A., se constituyó mediante la escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 23 de marzo de 1.990, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de mayo de 1.990. Su Estatuto fué reformado mediante la escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 14 de junio de 1.990, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de mayo de 1.991.

Sus atribuciones y deberes constan en los Estatutos, que forman parte de la escritura de reforma del Estatuto antes mencionada.

Muy atentamente,

Roberto Maspons y Pifarré
Presidente

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

Guayaquil, 30 de junio de 1.993

Agustín Maspons

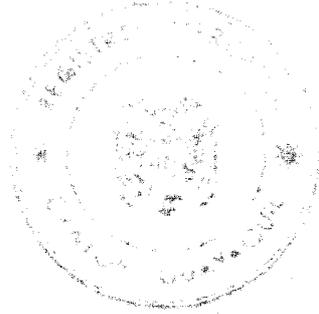
Ing. Agustín Maspons Mosquera

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio (s) 21.548 Registro Rural No.
8.744 Expediente No 15.949
Se otorga el pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil 9 de Julio de 1993

~~REG. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Municipal
del Cantón Guayaquil~~

Se tomó nota de este Nombramiento a foja
18.009 del expediente No. 1.990
el día 9 de Julio de 1993
Guayaquil

~~REG. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Municipal
del Cantón Guayaquil~~



0908 784940